2º 1796. 53-1

Discurso ó arenga con que el Sr.
Saavedra abrió las sesiones de la
Junta general.

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

Señores

Ya está patente el motivo de la convoca-
cion de esta Junta general extraordinaria.
Nuestro benefico Soberano q.e nunca pierde
de vista los objetos q.e interesan a la felici
dad de su nacion, desea saber el verdadero
estado actual de la Compañia marítima, y
q.e se le propongan los medios oportunos de
hacerla prosperar. La ve batallando desde
su creacion con la incertidumbre, el descredito
y las desgracias; ve q.e los auxilios q.e la ha
suministrado han sido hasta ahora in-
suficientes a su fomento; está pronto a
continuar los generosos esfuerzos de su bene-
ficencia: pero quiere desengañarse si baso su

forma actual es â nó capaz de llenar la expectativa de la nacion, y los importantes objetos de su destino.

Estoi persuadido q.e las deliberaciones de esta Junta van á decidir la suerte de la Compañia, y q.e de ellas depende su disolucion ó su restablecimiento. Las ideas del Soberano son dignas de su munificencia y su sabiduria: no dudo q.e todos V.S.S. concurriran á realizarlas; y solo temo que puedan malograrse p.r la insuficiencia del q.e está al frente de su execucion. S. Mag.d me há hecho un sumo honor eligiendome para presidir este respetable cuerpo en una circunstancia tan critica; pero me há impuesto una carga superior á mis fuerzas, y me obliga al

triste recurso de estirar mi pequeñez para
anivelarme en algun modo con los sabios y
personages q.e me han precedido en este lugar.
Hare sin embargo cuanto esté de mi parte
para desempeñar la P.l confianza, persuadido
q.e la imparcialidad, el deseo del acierto, y mas
q.e todo las luces de N.S.S. supliran el vacio del
talento e instruccion q.e me faltan.

Yo no paraba de aqui si hubiese
de seguir mi inclinacion, y escusaria á NN.SS.
la molesta repeticion de especies q.e saben me-
jor q.e yo, y q.e habran oido decir en este pa-
rage con mas elegancia de la q.e puede darles
mi dictamen. Pero á fin de no separarme
de la costumbre q.e hallo establecida, y por si
acaso entre mis rudas producciones se deli
zare alguna idea digna de atencion por su

novedad ō su importancia, hablaré brevemente de la verdadera utilidad de las Compañias publicas tan problematica en el dia en la opinion de los autores economicos; diré despues alguna cosa de las ventajas q.e puede prometerse la nacion de la Compañia maritima de la pezca fomentada como corresponde; y al fin recaeré sobre las disposiciones con q.e debemos proceder á tratar de su fomento.

La historia de las compañias publicas de comercio es el Necrologio de los naufragios mercantiles. Todas se han establecido con magnificas promesas y lisongeras esperanzas, todas han necesitado á poco tiempo de los auxilios de sus respectivos Soviernos, todas han perdido una ó muchas veces sus primitivos capitales, todas

han prolongado su duracion à fuerza de
privilegios y exclusiones, y todas han pereci-
do, à lo menos baxo su caracter publico, lue-
go q.e ha entrado en competencia con ellas
el comercio general.

Desde mediados del siglo anterior
q.e se difundio en Europa el principio de ha-
cer el comercio p.r medio de compañias ex-
clusivas; quantas se han presentado en la
escena mercantil q.e desaparecieron à pos
tiempo de la vista y aun dela memoria
de los hombres? Aun esas compañias co-
loniales p.r su enormes fondos, celebres por
su poder no menos q.e por sus abusos, y
q.e blasonan de perpetuas por haber fijado
el teatro de sus operaciones en paises inac
cesibles al trafico particular; esos cuerpos

eras cuerpos Orientales anfibios entre sobe-
ranos y vasallos; q.e de vicisitudes no han
experimentado desde su creacion? ¿Quantas
veces han temido q.e remplazar su fondo? ¿
A q.e operaciones tan violentas, no han recurri-
do para dilatar el termino de su ruina? La
una vende la paz y la guerra, y abre una
banca de proteccion ù hostilidad donde ex-
prime la substancia delos habitantes de la
mas bella porcion del globo. La otra cam-
bia producciones de inmensos paises a cor-
tisimos espacios, y destruye los dones de la
naturaleza, por q.e no se abaraten con la
abundancia los q.e ha recogido su codicia.
Aun asi; qual sera la suerte de estas compa-
ñias si en algun tiempo llega à penetrar la
libertad de comercio al teatro de sus monopo-
lios?

Es cierto q.e entre tantos cuerpos de esta clase como han parecido en Europa en el discurso de siglo y medio, poquisimos han estado cimentados sobre principios Juiciosos y equita-
tivos; y esta fue no pequeña parte p.a su desastrado Suceso. Pero aun entre los bien organizados, perecieron los mas al cabo de ciento periodo, sin dexar sino algun otro rastro dudoso de su existencia: y solo algunos pocos mas industriosos o menos desgraciados lograron sobrevivir á sus privilegios, quedandose en la clase de un negociante particular.

Los politicos y los economistas han Vituperado ú aplaudido las Compañias, segun el punto de vista de donde se han puesto a observarlas. Los unos las han mirado como inseparablemente afectas al monopolio, y fixando

toda su atencion en los perjuicios q.e causan
á un comercio ya establecido, no se hacen
cargo q.e tal vez han criado ellas mismas
este comercio con sus anticipaciones y sus
desvelos: asi las proscriben mucho antes de
la epoca en q.e empiezan á ser perjudiciales.
Los otros las han considerado como la cuna
de la felicidad de algunos paises q.e por su
distancia ó su pobreza eran intratables
al trafico privado, y las han querido de-
fender como necesarias aun quando ya
habian dejado de ser convenientes.

sin distinguir tiempos ni situaciones

En realidad las companias exclu-
sivas, como todos los cuerpos reglados de
la sociedad, son buenas ó malas, utiles ó
perniciosas segun la epoca en q.e se fundan,
el objeto q.e se proponen, y el pais donde se
establecen. No hay duda q.e el empeño del

siglo pasado y principios del presente, de re-
ducir todas las empresas á compañias privi-
legiadas, fué un error muy perjudicial. A-
penas hay objeto de algun interés p.a q.e no
se formase compañia. Se formaron p.a el co-
mercio remoto y p.a el proximo, p.a el trafico
de Negros y p.a el transporte de los generos
ynales, p.a la recaudacion de las rentas, p.a
el fomento de las fabricas, p.a la provision
de las Colonias, y hasta p.a el cabotage y
el acarreo a los puertos. Muchas de estas
compañias causaron enormes perjuicios, el
globo dellas atrazó cerca de un siglo los
progresos de la industria Europea, y alguna
otra como la del Misisipi solo puede ha-
llar lugar en la historia de los delirios del
entendimiento humano. Pero hubo otras

compañias utilisimas q.e sacaron de la na-
da provincias enteras donde nunca hubie-
ra penetrado p.r si solo el trafico de los
particulares, q.e en algunos ramos allanaron
obstaculos q.e solo podian superar los esfuer-
zos reunidos de un cuerpo poderoso, y q.e
a pesar de no haber podido desprenderse
del espiritu exclusivo imprescindible de estos
establecimientos, han merecido las bendi-
ciones de la posteridad.

Sin apelar a exemplos foraste-
ros, la compañia Guipuzcoana crio en al-
gun modo, y restituyo fomentada al comer-
cio Español la provincia de Caracas q.e habia
recibido pobre, extenuada y sugeta al cetro
exterminador del contrabando. Sin ella,
esta provincia en el dia tan floreciente, q.e
trae ocupadas mas de cien naves en su tra-
fico,

no hubiera salido de la esfera q.e ocupan las
de Cumana, Guayana, y otras no menos fer-
tiles y mucho mas extensas, q.e apenas con-
tribuyen en el discurso de algunos años con
la cargazon de un barco pequeño á la mala
general del comercio Americano. De q.e han
servido á Puerto-rico treinta años de trafico
libre, la incomparable feracidad de su terre-
no, y las ventajas de su posicion geografica?
Por falta de una mano poderosa e interesada
q.e hubiese fomentado en esta isla materias
en q.e se cebase el comercio, yace en una
lastimosa nada, de q.e no la han podido le-
vantar todos los esfuerzos del Govierno.

En un pais fomentado q.e ofrece fru-
tos sobrantes al comercio y commoda salida
á los generos de otros paises, será siempre
mui importuno el establecim.to de una compañia

exclusiva, q.e esforzandose de reducir todo el
trafico al recinto de sus facultades, comprimia
sus progresos, y trate de mantenerle
en una eterna infancia. Asi sucedia a
la compañia Guipuzcoana, q.do la provincia
de Caracas en la lozania de su robustez bre-
gaba ya por emanciparse de su incomoda
tutela. Un ramo de comercio floreciente y co-
nocido, cuyos obstaculos estan ya allanados, debe
entregarse a la industria y libre trafico de
los particulares; y el segregarle de la mara
general de la circulacion, para ponerle entre
las cadenas de una compañia privilegiada,
seria un agravio q.e se hiciese al comercio,
un medio de destruir en breve el mismo ramo,
y un acto de tanta violencia, como si se for-
zase a un hombre provecto a reducirle a la
cuna en q.e se habia criado quando niño.

Las compañias, pues, p.ª ocupar el
legitimo lugar q.e les corresponde en el orden social
y mercantil, deben ser las precursoras del comer-
cio general, formar y ensayar los objetos en
que se ha de emplear este comercio, y prepa-
rarle los caminos q.e de otra suerte no le
serian transitables. Fomentar un pais pobre
o deviento q.e no se puede abandonar por
su importante situacion local, pero q.e no
ofrece todavia materias al trafico de los
particulares; reanimar un ramo de indus-
tria decaido, cuyo desfallecimiento se resiste
a los topicos del Govierno; emprender un
nuevo ramo de comercio q.e ofrece grandes
ventajas, pero q.e presenta en su principio
dificultades insuperables al esfuerzo desunido
de un trafico libre, son los tres objetos en q.e
puede emplearse una compañia privilegiada

y aun exclusiva sin chocar contra los de-
rechos del comercio y la industria general.
La q.e desempeña qualq.a de los tres obje-
tos mencionados tiene el caracter q.e distin-
gue las compañias utiles de las perjudiciales:
pero la q.e se dedica á desempeñar los tres á
un tiempo es sin comparacion mas ventajosa al Estado; y este es puntualm.te el caso en q.e se halla la R.l Compañia marítima.

El primer objeto q.e esta se propuso al tiempo de su creacion fue el fomento general de la pesca en los dominios Españoles. La palabra pesca, q.e á los oidos del vulgo no suena mas q.e una ocupacion mecanica y arriesgada de gente pobre, ó un recreo honesto pero frivolo de gentes acomodadas, presenta á la consideracion del Filosofo y del Politico una multitud de ideas importantes

y grandiosas. Ve en la pesca una arte criado-
ra como la agricultura, q.e abraza las produc-
ciones de la otra mitad del universo: ve una
ocupacion q.e influye en el aumento y prosperidad
de la especie humana, ofreciendola nuevos medios
de subsistencia: ve un genero de industria q.e faci-
lita todos los demas ramos de la industria so-
cial abaratando el sustento de los trabajadores,
y proveyendo materiales a los artistas: ve el
plantel de la marina mercante y militar; la
escuela donde se crian los intrepidos nave-
gantes q.e llevan a las extremidades del glo-
bo el pavellon y la gloria de las naciones,
y el ultimo abrigo adonde se refugia el
marinero anciano y quebrantado a rema-
tar tranquilam.te sus dias cerca de las playas
q.e le vieron nacer, despues de haber luchado
en ambos emisferios con el furor de los
elementos. Ve todas estas y otras muchas
ventajas, y concluye q.e la pezca, q.e fue uno

de los primeros ensayos de la industria
del hombre en el estado de la naturaleza,
debe ser tambien uno de los ultimos com-
plemento de la prosperidad y grandeza
de las sociedades.

A la verdad, aunq.e la pesca no
ofreciese tan claras ventajas á todos los
pueblos, una nacion q.e tiene como la
Española tan dilatadas y excelentes costas
en el Mediterraneo y el Oceano; una na-
cion q.e posee inmensas colonias en am-
bos mundos bordadas de playas, puertos,
ensenadas y rios abundantisimos, donde no
solo no ha penetrado todavia el anzuelo
del pescador, pero ni la diligente curiosidad
del naturalista; una nacion q.e mira bajo
su imperio la mas preciosa parte del glo-
bo y de los mares q.e le circundan, parece
q.e debia haber llevado la pesca á su ultimo

grado de perfeccion, y no haberle descuidado un
momento en promover un ramo de industria
q.e la brinda abundancia de viveres, aumento
de poblacion, objetos á un vasto trafico,
y proporciones p.a criar una marina flore-
ciente.

Asi parece q.e deberia ser; ^mas ~~pero~~^ por
uno de aq.llos fenomenos tan incomprehensibles
como frequentes en la historia del linage
humano, España q.e habia sido pescadora en
los tiempos q.e apenas necesitaba ser nave-
gante, desp.s de serlo quando la multiplicidad
y grandeza de su colonias la llamaban a
ocupar el primer lugar entre las naciones
maritimas. En la epoca q.e habia menester
mas fuerzas navales p.a sostener sus varios do-
minios, y mas numero de baxeles mercantes
p.a surtir sus exigencias, se ha visto obligada
á fomentar la navegacion de sus rivales y

aun de sus enemigos p.ª proveerse de los
pescados indispensables á su consumo; sin
q.e hayan bastado los repetidos esfuerzos
y sabias providencias de su Govierno para
libertarla de tan vergonzosa dependencia.

Estas consideraciones impulsa-
ron la Creacion de la Compañia marítima,
q.e tomo desde luego á su cargo un ramo
tan importante de industria, no para es-
tancar la pesca en pocas manos, sino para
Extenderla por todas las regiones del impe-
rio Español; no p.ª reducir á sí sola las
producciones del elemento mas indocil á las
cadenas del monopolio, sino para difundir
sus utilidades entre el gran numero de cen-
tes inclinadas á los trabajos marítimos, pero
faltas de auxilios p.ª emprenderlos como pue-
blan las provincias litorales de la nacion.

Este era en realidad un objeto digno
de los desvelos de un cuerpo patriotico y po-
deroso: pero la Compañia erigida en un sa-
zon desgraciada al credito de los cuerpos mer-
cantiles, no pudo juntar fondos correspondien-
tes á sus esperanzas, ni adequados á la exe-
cucion de sus vastos designios. Se vió precisa-
da pues á circunscribirlos á escala mucho mas
pequeña, y la politica, las circunstancias, y aun
el bien del Estado fijaron en la costa Patagonica,
y en los anfibios y cetaceos de q.e abundan
aq.llos mares y playas el teatro y la esfera de
sus principales operaciones.

La costa Patagonica es el
antemural de la mar del Sur. En la dilata-
da cadena de los Dominios Españoles es el
eslabon q.e liga las posesiones del Oceano Atlan-
tico con las del mar Pacifico. Esta costa de-
sierta, arida é intratable á medida q.e se

prolonga acia el Polo austral, despues de
haber eludido los esfuerzos y malogrado
los grandes gastos q.e se acababan de hacer
para poblarla, habia llamado la ambicio-
sa atencion de los Ingleses por las venta-
jas de su situacion geografica; y era ne-
cesario q.e la España formase en ella estable-
cimiento, ō que desde la vacante se prep-
arase á verla ocupada p.r una nacion
poderosa en fuerzas marittimas, y enemiga
natural de su comercio. No era facil
formar un establecim.to en regiones tan re-
motas é infructiferas q.e no ofreciesen otra
esperanza á sus fundadores q.e la pesca de
ballenas y lobos marinos, desconocida á los
Españoles é incapaz de tentar la codicia
de ningun particular. El Gobierno
hechó los ojos sobre la Compañia maritti-

Lma

que acababa de nacer, y viendose esta ya obli-
gada á fijar sus miras en puntos determina-
dos, se hubo de encargar pr. un impulso insu-
stible de la politica de estos dos objetos tan
arduos como importantes.

No hay duda q.e la pesca de
ballenas es uno de los ramos mas utiles de la
industria Europea, y la escuela donde se
forma su mejor marineria. Los Olandeses
emplean en ella anualm.te mas de doscientos
barcos, y hai año q.e les ha valido cerca de
quatro millones de Flurines. Los Anglo-ame-
ricanos, emulos de su antigua metropoli, de-
ben á esta pesca mucha parte de su nave-
gacion, y ya desde el año de 1770, antes q.e
empezasen á figurar entre las naciones inde-
pendientes, expedian p.a hacerla centenares
de baxeles. Las costas de Spitzberg arman

con el mismo objeto mas de cuatrocientos
barcos de varias naciones. Los Portugueses
hacen con feliz suceso esta pesca en el
Brasil, y solo en la armazon de S.ta Cata-
lina han cogido algunos años quinientas
ballenas. Aun es mas util, si cabe, pero me-
nos frequentado el ramo de los anfibios de
q.e abunda extraordinariam.te la costa Patago-
nica. Mas a pesar de las ventajas q.e estos
objetos prometen el emprenderlos de nuevo
era asunto dificil y costoso p.a una nacion
q.e los miraba como peregrinos, y q.e temia
q.e sufrir desde luego la concurrencia de
otras naciones, a cuyo favor militaban los
conocimientos y la destreza de mas de si-
glo y medio de posesion. Era necesario q.e
formase establecimientos y oficinas, q.e se
surtiese de utiles e instrumentos, y q.e

adquiriese de otras naciones hombres cien-
tificos y practicos en las varias operaciones
q.e exigen los enormes cetaceos antes de ren-
dir su utilidad. Quien sepa los obstaculos q.e
ofrece un nuevo establecim.to en parages remo-
tos e inhabitados: quien considere quan ar-
duo es de adquirir ~~el mas~~ del mas pequeno ramo de industria de q.e
era apoderada otra nacion, podra graduar
las grandes dificultades q.e cercaban esta em-
presa.

Los Portugueses establaron la pesca de
ballenas en el Brazil desde el ano de 1615. Su
govierno habia empleado en este objeto sumas
quantiosas y quando la compania o con-
trato, q.e en el dia corre con este ramo, en-
tro a manejarle, se hallo con oportuno
y solido edificio provisto de todo lo nece-
sario,

con millares de marineros acostumbrados
a sus maniobras, y con quantas facilidades
franquea una industria arraigada y co-
existente desde tiempo inmemorial. Los Ho-
landeses emprendieron la misma pesca con
el fervor de su patriotismo y de su fomen-
to, y fueron aplicando á ella los grandes
recursos de una nacion opulenta é in-
dustriosa. Los Ingleses vieron en la pes-
ca del mar Glacial el fundamento de
su navegacion, y ~~transportes~~ uno de los em-
pleos mas adequados á sus capitales; y
la fomentaron con el esfuerzo comina-
do de un pueblo entusiasta q.e desconoce
la economia quando se trata de promo-
ver un ramo ventajoso á su preponder-
cia naval.

La compañia maritima arro-
tro

la misma empresa; pero en qüan dife-
rentes circunstancias? Fomo á su cargo la
pesca de ballenas y anfibios unida al esta-
blecimiento de la costa patagonica, y entre
en esta nueva carrera sola, desayudada
del resto de la nación, con costosisimo ca-
pital, en una epoca poco favorable á
los progresos de los cuerpos mercantiles,
sin mas conocimientos q.e los que le
subministraban los exemplos de otras
naciones dificiles de adaptar á su situa-
cion, ni mas auxilios q.e la esperanza de
una proteccion expuesta á todas la vicisi-
tudes de las ocurrencias politicas.

Bien es verdad q.e ademas
de estas desventajas, la compañia cayo en
algunos errores, q.e se extravió del rumbo di-
recto q.e debia seguir, q.e la fortuna le fué

poco favorable, q.e ha padecido grandes per-
didas en su fondos, q.e ha necesitado repe-
tidos auxilios, y q.e su credito y su caudo-
les se hallan en el dia en suma decaden-
cia. Pero estos males han procedido en
mi sentir de dos causas cuyas adversas
consequencias no eran faciles de evitar.
La primera, la misma naturaleza de la
empresa nueva, desconocida, rodeada de
obstaculos fisicos y morales, en q.e era nece-
sario dar muchos pasos á tientas, y en
q.e la experiencia solo podia comprarse á
fuerza de desengaños. La segunda, las
circunstancias peculiares de este tiempo,
q.e habiendo fundado baxo la probable
creencia de juntar un gran capital q.e de-
pues no se realizó, sus primeras operas-

Liones

fueron mas proporcionadas a sus esperanzas q.e a sus medios, y tomò un arranque gigan-
tesco, de q.e todavia no le hà sido posible re-
troceder.

No obstante el necesario convenir q.e la compañia en medio de sus desventuras, de sus desgracias y de sus errores hà realizado, en la parte q.e era asequible, los dos objetos q.e se propuso. Otà formado el establecimiento de Puerto-deseado, q.e es el punto mas importante de la costa Patagonica, y hà entablado en ella la pesca de ballenas, lobos, leones, y elefantes marinos. Sus ensayos han vencido ya las primeras y mas graves dificultades; ya està disipada la obscuridad de un objeto q.e antes apenas se traslucia en un horizonte lejano embuelto entre las sombras de la inexperiencia.

Aun quando la compañia se disolviese en este punto, siempre le quedaria la gloria

de haber descubierto un nuevo rumbo ā la grandeza Española, y haber balizado ā su costa los escollos, para q.e otros puedan con-cluir la empresa con mayor felicidad.

Pero no es este el caso en q.e se halla la compañia. No se trata de su disolucion sino de su restablecimiento. El Soberano y su sabio Ministerio estàn convencidos de la importancia de los objetos q.e este cuerpo tiene ā su cargo; dividan ya la posibilidad de llevarle ā su perfeccion, y franqueen los tesoros de su beneficencia hasta donde lo permitan las necesidades del Estado p.a coadyuvar al feliz exito de sus empresas. Solo si quiere asegurarse de q.e van bien dirigidas p.a no aventurar en ellas infructuosamente el credito y la substancia de la nacion.

La compañia tiene ya bastante copia de experiencias y de datos

para formar una pintura exacta de sus
operaciones pasadas y un plan juicioso y
aproximado de las futuras; para manifestar
el verdadero estado de sus fondos y de sus
dependencias, y proponer a su favor au-
xilios poco gravosos al Erario y conciliables
con el bien general del comercio. No debe
disminuir sus perdidas ni paliar sus erro-
res: el exacto conocimiento de la enferme-
dad es el paso mas decisivo acia su remedio.
Lexo descubriendo sinceram.te sus males, de-
be evitar en lo posible la censura de las
personas q.e han administrado sus fondos, y q.e
a pesar de su buena intencion han sido sor-
prendidas indeliberadam.te por el curso inevi-
table de los sucesos. El espiritu de partido
q.e tal vez se reviste de las formas de la jus-
ticia y se constituye vengador de los agra-
vios

publicos, & ha sido, es, y siempre será
la gangrena de los cuerpos politicos, y
ya ha causado no pocos estragos en la cons-
titucion del presente.

Procedamos pues a exe-
cutar lo q.e el Rey nos manda en su
R.l Ord.n de Abril de corriente, revistien-
donos de su genuino caracter de conci-
& cion e imparcialidad, sin proponernos o-
tro fin q.e el bien de la nacion intimam.te
unido con la prosperidad de la Compañia.
Prevengo q.e si esta executa los trabajos
q.e previene la R.l orden q.e acaba de leer-
se con la madurez, la combinacion y el
calculo q.e exige su delicada naturaleza,
si proscribiendo todas las ideas exageradas
a regla sus expediciones al alcance de
sus medios y las circunscribe a los

objetos de su instituto, conciliará á su favor la Real beneficencia tan propensa á fomentarla, se recuperará de sus pérdidas, cumplirá sus obligaciones, aumentará su capital, readquirirá su crédito, y no solo llenará los objetos á que se ha limitado en su situacion actual, sino que con el tiempo realizará su primitivo y grandioso designio de restablecer y fomentar la pesca en todos los Dominios del Imperio Español.

Madrid 27 de Septiembre de 1796.

FACULTAD de TEOLOGIA
GRANADA

FACULTAD DE TEOLOGIA
GRANADA

FACULTAD de TEOLOGIA
IHS
GRANADA